



En las elecciones municipales de abril de 1931, los partidos republicanos resultaron los ganadores en las grandes zonas urbanas de España. Una de las consecuencias fue la abdicación del rey Alfonso XIII dando paso a la Segunda República. Después que el rey salió del país, un gobierno provisional dirigido por Niceto Alcalá Zamora formó unas cortes constituyentes las que proclamaron *una nueva constitución* en diciembre de 1931. Varias de las reformas introducidas por la constitución republicana generaron un conflicto con la Iglesia Católica, la nobleza, los grandes propietarios y los sectores más conservadores de la sociedad.

Además de proclamar la libertad de palabra y de asociación, la nueva constitución estableció la separación entre la iglesia y el estado. Con ello la Iglesia Católica perdía tanto su exclusividad como una buena parte de su financiamiento y privilegios tributarios. La nueva constitución estableció también la instauración de la enseñanza laica poniendo fin a los subsidios a la enseñanza religiosa. Se estableció, además, el divorcio y el derecho a voto de las mujeres. La nueva constitución, despojó a la clase nobiliaria de sus privilegios judiciales, simplificó el poder legislativo en una cámara única y estableció procedimientos legales para la expropiación de la tierra, de la banca y de los ferrocarriles.

La constitución cambió también los símbolos del país. El Himno de Riego reemplazó a la Marcha Real como Himno Nacional y la bandera roja y amarilla fue sustituida por el tricolor rojo, amarillo y morado. El castellano (español) continuó siendo el idioma oficial de la República, pero las regiones podían, además, usar sus lenguas locales como el catalán y el euskara. La nación continuaba siendo una entidad unitaria con el gobierno con asiento en Madrid, pero se permitía la autonomía de las regiones como las de Cataluña, el País Vasco, Andalucía, Aragón y Galicia.

...la nueva constitución (1931) terminaba con los privilegios de la Iglesia Católica, eliminaba a la nobleza como entidad jurídica, establecía escuelas públicas con maestros laicos, permitía el divorcio y daba el derecho a voto a las mujeres...

La constitución republicana fue proclamada por el gobierno social-demócrata de Manuel Azaña, el que gobernó al país hasta 1934. Ese año, Azaña fue reemplazado por José María Gil Robles, el líder de una coalición de partidos conservadores, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). El gobierno de Gil Robles suspendió la mayoría de las reformas del gobierno anterior lo que provocó el llamado a una huelga general y una rebelión encabezada por socialistas, comunistas y anarquistas en Asturias.

Los mineros asturianos ocuparon la capital de Asturias, Oviedo. Allí incendiaron iglesias y además ejecutaron a clérigos y a terratenientes. La rebelión duró por más de dos semanas hasta que fue suprimida rudamente por el ejército al mando del general Francisco Franco. La suspensión de las reformas, el fracaso de la rebelión asturiana y de otra más tarde en Cataluña, hizo que los partidos de izquierda —especialmente el Partido Socialista Obrero Español, (PSOE)— se radicalizaran. Los líderes republicanos más moderados perdieron terreno frente a la posición de líderes más radicales —como Largo Caballero— que favorecían una alianza con los comunistas y abogaban por una revolución socialista.

A comienzos de 1936 hubo nuevas elecciones generales en las que el Frente Popular —una coalición de socialistas, comunistas y otros partidos republicanos— venció estrechamente al Frente Nacional, una coalición formada por la CEDA y otros partidos conservadores y monárquicos. Ya en los nombres de estos “frentes” —Popular y Nacional— se anticipaba la confrontación que pronto se iba a transformar en la guerra civil. El resultado de las elecciones mostró una aguda polarización en la que los partidos centristas moderados prácticamente desaparecieron. Entre enero y julio de 1936, se intensificó la violencia política entre grupos paramilitares de izquierda

y de derecha, lo cual favoreció el auge de Falange Española, un partido de inspiración fascista dirigido por José Antonio Primo de Rivera. El 12 de julio de 1936, José Castillo, miembro de la Unión Militar Republicana Antifascista (UMRA), fue asesinado por un falangista. En venganza, el 13 de julio miembros de la UMRA asesinaron a José Calvo Sotelo, líder de la oposición que había llamado a la insurrección en contra del gobierno al que llamaba bolchevique y anarquista. El funeral de ambos fue el 14 de julio en el mismo cementerio madrileño. Tres días más tarde comenzó el golpe de estado dirigido por Franco y otros generales, desencadenándose así la Guerra Civil.

huelga: strike
ocupar: to occupy
incendiar: to set fire
ejecutar: to execute
clérigos: clergy
terratienientes: landowners
radicalizarse: to radicalize, toughen
abogar: to advocate
vencer: to defeat
aguda: sharp
auge: peak, increase
venganza: revenge
desencadenar: to trigger

La Guerra Civil Española estalló oficialmente después de un fracasado golpe de estado encabezado por un grupo de generales del ejército en contra de la Segunda República Española. La guerra asoló a España desde el 17 de julio de 1936 al 1^{ro} de abril de 1939. Terminó con la victoria de los rebeldes, el derrocamiento del gobierno republicano y la instauración de una dictadura de corte fascista dirigida por el general Francisco Franco. Los *republicanos* tuvieron el apoyo oficial de la Unión Soviética y de México, mientras que los *nacionalistas* (rebeldes) fueron apoyados por Italia, Alemania y Portugal. Muchos otros voluntarios de casi todo el mundo se unieron a uno o otro bando y así la guerra española fue una guerra internacional.

El conflicto tuvo sus raíces profundas en una realidad social, política y religiosa que se arrastraban por siglos en la historia de España. Sin embargo, la Guerra Civil Española fue también un preludeo de la Segunda Guerra Mundial. No solamente por la participación indirecta de algunos de sus principales protagonistas —la Unión Soviética, Italia y Alemania— sino también por el uso de tácticas militares que más tarde fueron de uso común durante la guerra mundial: el despliegue masivo de tanques en los campos de combate y los bombardeos de ciudades desde el aire.

La guerra tuvo una cobertura noticiosa sin precedentes hasta entonces. Muchos periodistas y escritores —Ernest Hemingway, Robert Capa, George Orwell, Martha Gellhorn— enviaban sus despachos directamente desde los principales lugares de combate y enfrentamientos. La guerra se caracterizó por su inmensa pasión política y por las atrocidades cometidas por los dos bandos en conflicto. Como otras guerras civiles, la Guerra Civil Española a menudo enfrentó sin compasión a familias, vecinos y amigos. Además de los combatientes directos, muchos civiles fueron ejecutados por sus ideas políticas, prácticas religiosas o simplemente por su estatus social. Después de la guerra, muchos republicanos fueron perseguidos, encarcelados o ejecutados por los nacionalistas y el régimen franquista continuó en el poder hasta la muerte de Franco en 1975.

estallar: to start
fracasado: failed / attempted
golpe de estado: coup d'état
encabezado: led
ejército: army
asolar: to devastate
derrocamiento: overthrown
dictadura: dictatorship
dirigida: led
apoyo: support
arrastrarse: to drag
siglos: centuries
despliegue: deployment
bombardeos: bombardments
enfrentar: to pit against
combatientes: combatant
civiles: civilians



Voluntarios polacos de las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil Española.